Gobernación del
CAUCA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los recursos disponibles, distintos a los del Sistema General de Regalías, son insuficientes para financiar la alimentación escolar en las instituciones educativas oficiales en los niveles de básica y media de los municipios no certificados del departamento del Cauca, por tal razón se requiere la cofinanciación con recursos del SGR para el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2025 EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".**

:

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo establecido a las orientaciones para la gestión de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Para constancia se firma a los 06 MAR. 2025

JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Gobernador del Cauca

Aprobó: Sor Inés Larrahondo Carabalí – Secretaria de Educación y Cultura
Revisó: Daniel Valencia Sánchez; Profesional Universitaria -Líder Programa PAE
Elaboró: José Gregorio López Alarcón, Ing. Contratista Programa PAE